

Dignatado de Juan de Anascocho que
dignatado de la parroquia de Oxindó. en el
Almoxera y para la provisión del
bacallas y para de Ballena de la d. p.
Un año por los d. ellos y personas en
el lugar de Oxindó de la d. p. Juan de
y para de la d. p. y para de la d. p.
hae.

Ante mí
Juan de Anascocho

Ante mí
Juan de Anascocho

En el día de Cobertío de las casas del Conde de la d. p.
y para de la d. p. y para de la d. p.
señores de la d. p. y para de la d. p.
provisión de la d. p. y para de la d. p.
y para de la d. p. y para de la d. p.

Ante mí
Juan de Anascocho

Ante mí
Juan de Anascocho

A. A. m. d. n.

En el día de Cobertío de las casas del Conde de la d. p.
Día domingo. que se cuentan veinte y tres de octubre
de la d. p. de mill y seis años y treinta y tres
los señores de la d. p. y para de la d. p.
de la d. p. y para de la d. p. y para de la d. p.
de la d. p. y para de la d. p. y para de la d. p.
de la d. p. y para de la d. p. y para de la d. p.